



AVISO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Con la finalidad de informar al interesado de las advertencias a que se refiere el artículo 7 fracción VI, y 17 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; se informa lo siguiente:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de **FOMENTO COMERCIAL**, el cual tiene su fundamento en el **Reglamento de Mercados**, cuya finalidad es **Llevar un control de los comerciantes y/o arrendatarios** los que podrán ser transmitidos solo en las transmisiones previstas en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios; **Credencial de elector, Comprobante de domicilio, Teléfono, Dirección, Horario, Días de Venta, Giro, No. De Padrón**, los cuales serán utilizados para **contar con un padrón de comerciantes ambulantes fijos y semifijos, así como contar con toda la información requerida para el archivo**, por lo que la negativa a otorgarlos o la inexactitud de los mismos provocará que **el tramite que este solicitando no se pueda realizar correctamente** asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es **C. Willebaldo Adán Cepeda Ramírez, Director de Fomento Comercial**.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad Administrativa de Acceso a la Información del Municipio de Tehuacán Puebla ubicada en Calle Rayón número Siete de la Colonia Centro de Tehuacán Puebla, con número Telefónico 0123838 3 50 85, y correo electrónico: transparencia@tehuacan.gob.mx

**TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES.
FIRMA DE CONOCIMIENTO.**